

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

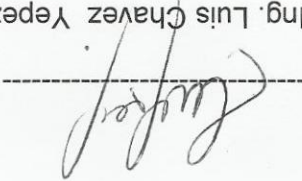
Socios de la CIA. HIBRIDOS ECUADOR S.A. HIBECUASA

En mi calidad de Comisario de HIBRIDOS ECUADOR S.A. HIBECUASA

En cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Debo indicar que los mismos se presentan en 0, pues la CIA en mención no está en operaciones.

Es lo que puedo exponer en honor a la verdad

Atentamente,


Ing. Luis Chavez Yopez

Guayaquil, Febrero 24 de 2013